



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2009

948/09

Expte. N° 14.388/09

VISTO:

Que por resolución N° 935-HCD-09 se dispone la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos de **Docentes Instructores Generales del Área de Estrategias para el Aprendizaje del CILEU 2010** de esta Facultad; atento que en el traslado del texto del Despacho N° 354/09 fundante para el acto administrativo librado, se ha incurrido en un equívoco en la transcripción del número de cargos constitutivos para el Área indicada, por lo que se hace imperativo corregir tal falencia dado el carácter público de la convocatoria y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Corregir, según lo explicitado en el exordio, en la resolución N° 935-HCD-09 las falencias de transcripción de la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos de Docentes Instructores Generales del Área de Estrategias para el Aprendizaje del CILEU 2010 de esta Facultad, incorporando las correcciones en la redacción de un texto único modificado, según se transcribe a continuación:

“Salta, 16 de Noviembre de 2009

935/09

Expte. N° 14.388/09

VISTO:

Que por Resolución N° 834-HCD-09 se aprueba el dictado del CILEU 2010 – Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería para los aspirantes pre-inscriptos de sus carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Química y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos; y

CONSIDERANDO:

Que acorde a lo establecido y a lo ya actuado, falta realizar la Convocatoria a Inscripción de Interesados de los siguientes cargos docentes :

- Ocho Docentes Instructores Específicos del Área Matemática
- Cuatro Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el Aprendizaje.

Que se han definido los respectivos perfiles docentes exigibles y los docentes integrantes de la respectiva Comisión Evaluadora;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

948/09

Expte. N° 14.388/09

Que los 4 (cuatro) docentes Instructores Generales del Área ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE desempeñarán el cargo por 2 (Dos) meses: Febrero y Marzo 2010 y percibirán una remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, siendo financiados 2 (Dos) cargos con el presupuesto CILEU 2010 de la Universidad y los 2 (dos) restantes por la propia Facultad de Ingeniería;

Que por lo explicitado, la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 354/09 aconseja aprobar la propuesta formulada por Nota N° 2888/09 de la Secretaria de Facultad Dra. María Alejandra Bertuzzi;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVI° sesión ordinaria del 28 de Octubre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°. Llamar a **Inscripción de Interesados** para la cobertura de **4 (Cuatro) cargos de Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el aprendizaje** del CILEU 2010 de la Facultad de Ingeniería, con una remuneración equivalente a **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva**, quienes se desempeñarán por un lapso de 2 (Dos) meses (Febrero y Marzo de 2010) a partir de la fecha de toma de posesión de funciones.

ARTICULO 2°.- **El Calendario** fijado para la presente convocatoria es el siguiente:

- PERIODO DE INSCRIPCION : 19 al 25 de Noviembre de 2009
- CIERRE DE INSCRIPCION : 25 de Noviembre de 2009 a horas 18:00
- SORTEO DE TEMAS : 25 de Noviembre de 2009 a horas 19:00
- EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
- ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICIÓN : **26 de Noviembre a horas 16:00**

OBSERVACIÓN : A la inscripción debe presentarse tres Currículum Vitae y una carpeta con la documentación probatoria autenticada (su listado en duplicado).

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes a **Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el Aprendizaje**, deben reunir las condiciones del siguiente perfil docente:

- Ser docente o graduado de la Facultad de Ingeniería.
- Estar capacitado para el manejo de grupos.
- Poseer sólidos conocimientos del área temática.
- Tener conocimientos generales de las carreras de Ingeniería
- Poseer conocimientos de Matemática y fundamentos básicos de Física y Química

ARTICULO 4°.- Disponer que la Comisión Evaluadora estará integrada por :



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

948/09

Expte. N° 14.388/09

TITULARES:

- Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO
- Lic. Marilena LEFTER
- Ing. Alberto MACORITTO

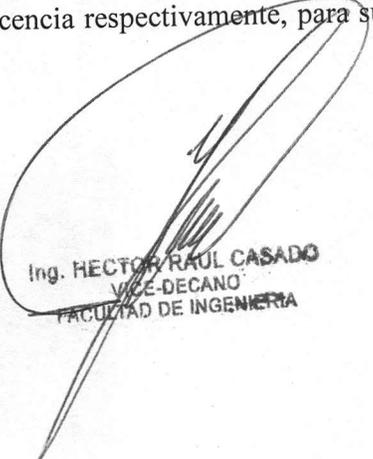
SUPLENTES:

- Arq. María del Pilar BUSQUET
- Dra. Marta Cecilia POCIVI
- Dr. Luis VILLA SARAVIA

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Evaluadora, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuenta, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
am.”

A
ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Evaluadora, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuenta, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
VICE-DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA